

Suma 4T ganancias tras extinción de autónomos

Prevén, tras recortes, bolsa de 15 mil mdp

Preocupa a Morena que haya recursos para prioridades de la Presidenta

REFORMA / STAFF

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pronosticó que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 tendrá un incremento de entre 15 y 20 mil millones de pesos, tras la extinción de los autónomos y otros recortes.

Los recursos, refirió el morenista, serán reasignados a las áreas de medio ambiente, salud, educación, campo e infraestructura carretera, entre otros.

A través de un video compartido en redes sociales, el también coordinador de Morena en la Cámara baja explicó que los nuevos fondos son producto de la desaparición de los siete or-

Ricardo Monreal Diputado de Morena

“(Cuidaremos) el que no se altere ninguna condición laboral para los trabajadores de estas instituciones, por eso será un esfuerzo extraordinario, porque de lo contrario, no podríamos otorgarle a las universidades públicas el remanente que se les restó”.



ganismos autónomos, además de recortes presupuestales a diferentes instancias gubernamentales.

“Esta semana próxima tendremos que hacer acercamientos con algunos de los órganos autónomos a los que tendremos que ajustar a la baja; el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación), la Judicatura, la Corte y algunas otras instituciones”, indicó.

La próxima definición del presupuesto de egresos, dijo el funcionario, deriva de la aprobación de la Ley de

Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos 2025 en comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado.

El zacatecano apuntó que en la medida de lo posible se procurará no descuidar a los trabajadores de los organismos que están próximos a extinguirse, así como de las instancias que sufrirán recortes.

“(Cuidaremos) el que no se altere ninguna condición laboral para los trabajadores de estas instituciones (autónomos), por eso será un es-

fuerzo extraordinario, creativo, pero tenemos que ajustar. Porque de lo contrario, no podríamos otorgarle a las

universidades públicas el remanente que se les restó en el proyecto de presupuesto”, manifestó en referencia al recorte que, por “error”, había anunciado la Secretaría de Hacienda.

El morenista Ricardo Monreal subrayó la necesidad de asegurar que el presupuesto sea suficiente para impulsar las prioridades que la Presidenta Claudia Sheinbaum planteó para los



AUTÓNOMOS
EXTINTOS

AJUSTES FINANCIEROS

Algunas áreas a las que podrían destinarse los recursos obtenidos de los fondos de los organismos autónomos que desaparecen:

- Medio ambiente
- Salud
- Educación
- Campo
- Infraestructura carretera

2,453

MILLONES DE PESOS se obtendrían de los fondos y fideicomisos de los órganos autónomos.

Ven afectación a compras en Salud

REFORMA / STAFF

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para el área de Salud contempla una reducción de 30 mil millones de pesos, con lo que el suministro de medicamentos se verá disminuido, alertó ayer el diputado Rubén Moreira.

En un video de redes, el priista conversó con el ex legislador Miguel Ángel Sulub Caamal, especialista en procesos de fiscalización, quien

aseguró que el recorte es por más del 30 por ciento en el sector.

“Nueve mil millones de pesos correspondían a la adquisición y suministro de medicamentos”, apuntó Sulub Caamal.

Moreira subrayó que la disminución de los fondos también afectará la formación del personal de salud, el plan de vacunación, la prevención epidemiológica y la atención a hospitales.

primeros años de su sexenio, entre los que se encuentra el Plan Nacional Hídrico.

Dicha estrategia buscará promover el derecho al acceso del agua mediante el saneamiento de diversos cuerpos de agua, la eficientización del líquido empleado para el riego y el ordenamiento de las concesiones.

El 28 de noviembre pasa-

do, el Senado concretó la desaparición de los siete organismos autónomos, que serán sustituidos por organismos dependientes del propio Gobierno federal.

Con 86 votos a favor y 42 en contra, el pleno aprobó en lo general la reforma que desde febrero alentó el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.